



comité ejecutivo del
consejo directivo

ORGANIZACION
PANAMERICANA
DE LA SALUD

grupo de trabajo del
comité regional

ORGANIZACION
MUNDIAL
DE LA SALUD



48a Reunión
Washington, D. C.
Abril 1963

Tema 18 del proyecto de programa

CE48/3 (Esp.)
24 marzo 1963
ORIGINAL: ESPAÑOL

SOLICITUD DE INGRESO EN LA OPS DEL GOBIERNO DE TRINIDAD Y TABAGO

Con fecha 21 de diciembre de 1962, el Primer Ministro de Trinidad y Tabago remitió al Director de la Oficina Sanitaria Panamericana, una comunicación mediante la que solicitaba el ingreso de su país, como Miembro de la Organización Panamericana de la Salud (Anexo I).

El Director dio cuenta a los Gobiernos de la Organización, al Secretario General de la Organización de los Estados Americanos y al Director General de la Organización Mundial de la Salud de la solicitud recibida, informándolos de que ésta será sometida a la XIV Reunión del Consejo Directivo para su consideración y efectos consiguientes (Anexo 2).

Hasta la fecha de preparar este documento, se han recibido las respuestas de los siguientes Gobiernos: Brasil, Costa Rica, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Perú y República Dominicana (Anexos III, IV, V, VI, VII, VIII, IX, X, XI, XII y XIII).

Es oportuno señalar, por otra parte, que, el 3 de enero de 1963, el Gobierno de Trinidad y Tabago depositó en la Secretaría General de las Naciones Unidas el instrumento de aceptación de la Constitución de la Organización Mundial de la Salud, con lo que adquirió el carácter de Miembro de dicha Organización, con plenitud de derechos.

De conformidad con lo acordado por la XVI Conferencia Sanitaria Panamericana, en su Resolución IV, corresponde al Consejo Directivo "tratar de asuntos relativos a la admisión de Estados como miembros de la Organización durante el intervalo comprendido entre las reuniones de la Conferencia..." En consecuencia, la solicitud de ingreso de Trinidad y Tabago, ha sido incluida en el programa provisional de temas de la XIV Reunión del Consejo Directivo, en el que figura también, en virtud de la ya citada Resolución de la Conferencia, el "procedimiento para la admisión de Estados en la Organización Panamericana de la Salud" (Tema 18 y Tema 11).

El Director de la Oficina Sanitaria Panamericana tiene el honor de someter la información precedente al Comité Ejecutivo, por si éste considera oportuno formular alguna observación, en virtud de las funciones asesoras que le atribuye el párrafo D del Artículo 14 de la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud.

Anexos

21 de diciembre de 1962

(TRADUCION)

Señor Director:

En nombre del Gobierno de Trinidad y Tabago, tengo el honor de solicitar el ingreso de dicho Gobierno en la Organización Panamericana de la Salud, de conformidad con el Artículo 2-A de la Constitución de la Organización.

Trinidad y Tabago se convirtió en Estado independiente y soberano el 31 de agosto de 1962. Con anterioridad a esa fecha, Trinidad y Tabago participó, como miembro asociado, en la Organización Mundial de la Salud, a la que está afiliada la Organización Panamericana de la Salud. En la actualidad, este país desea adquirir la condición de miembro de pleno derecho de esta última Organización.

El Gobierno de Trinidad y Tabago está dispuesto a asumir las obligaciones financieras y de otra naturaleza que impone la Constitución de la Organización Panamericana de la Salud, a cumplir con las disposiciones del Código Sanitario Panamericano, tal como quedó modificado por el Protocolo Adicional de 1952, y a cooperar plenamente con los demás Estados Miembros en las actividades de la Organización.

Aprovecho la ocasión, Sr. Director, para reiterarle el testimonio de mi consideración más distinguida.

(Firmado)
Primer Ministro
Trinidad y Tabago

Señor Director
Organización Panamericana de la Salud
1501 New Hampshire Avenue, N. W.
Washington, D. C.
Estados Unidos de América



ORGANIZACION PANAMERICANA DE LA SALUD
Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la
ORGANIZACION MUNDIAL DE LA SALUD

1501 NEW HAMPSHIRE AVENUE, N W., WASHINGTON 6, D C., E.U.A.

CABLEGRAMAS: OFSANPAN

REFERENCIA.

CT-CL-2-63

21 de enero de 1963

Estimado Sr. Ministro:

Tengo el honor de poner en su conocimiento que he recibido del Excmo. Sr. Primer Ministro de Trinidad y Tabago, la carta cuya copia le adjunto solicitando la admisión de Trinidad y Tabago como miembro de la Organización Panamericana de la Salud, y que he informado igualmente a todos los Gobiernos de la Organización sobre la recepción de la referida carta.

Oportunamente someteré a la XIV Reunión del Consejo Directivo, XV Reunión del Comité Regional de la OMS para las Américas, para su consideración y efectos consiguientes, la solicitud formulada por el Gobierno de Trinidad y Tabago.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi mayor consideración y estima.

Abraham Horwitz
Director

... Anexo

CE48/3 (Esp.)
ANEXO II

TRADUCCION

Ref. Nº 113

7 de marzo de 1963

Señor Director:

Tengo el honor de acusar recibo de su carta CT-CL-2-63, acompañada de una copia de la comunicación en que el Primer Ministro de Trinidad y Tabago solicita el ingreso de dicho país en la Organización Panamericana de la Salud.

Anticipándome a lo que, sin duda, será un acuerdo unánime de la XV Reunión del Comité Regional de la OMS para las Américas, deseo expresarle la satisfacción con que la representación brasileña acoge la mencionada solicitud, que equivale a un eslabón más en el vínculo que une a los Estados Americanos, en lucha por mejores normas sanitarias para los pueblos del continente.

Aprovecho la ocasión para reiterar a usted el testimonio de mi más alta consideración.

(firmado)

Paulo Pinheiro Chagas

Dr. Abraham Horwitz
Director
Organización Panamericana de la Salud
1501 New Hampshire Avenue, N.W.
Washington, D.C.
E. U. A.

CE48/3 (Esp.)
ANEXO III



MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA
REPUBLICA DE COSTA RICA

No.322-63

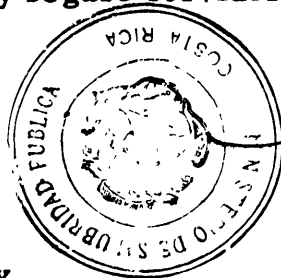
San José, 28 ENERO 1963

Señor
Doctor Abraham Horwitz
Director de la Oficina Sanitaria Panamericana,
1501 New Hampshire Avenue, N.W.
WASHINGTON 6 D.C.

Estimado Señor Director:

Tengo el gusto de avisar recibo de su oficio No. CT-CL-2-63 de 21 de los corrientes, anexando copia de la carta suscrita por el Señor Primer Ministro de Trinidad y Tabago, por medio de la cual solicita la admisión de Trinidad y Tabago como miembro de la Organización Panamericana de la Salud.

Con toda consideración y aprecio, me suscribo del señor Director, atento y seguro servidor,



Max Terán Valls
Dr. Max Terán Valls
MINISTRO

MTV:mcm:mmv
Copia:

Sr. Jefe Coordinador Oficina Planeamiento
Archivo

CE48/3 (Esp.)
ANEXO IV



MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL

GUATEMALA, C. A.

NUM.:	000427
REF.:	

Al contestar sírvase mencionar el número y referencia de esta nota.

GUATEMALA,
29 DE ENERO DE 1963.

SEÑOR DIRECTOR DE LA ORGANIZACIÓN
PANAMERICANA DE LA SALUD,
1501 NEW HAMPSHIRE AVENUE,
N.W., WASHINGTON 6, D.C.
E.U.A.

ME COMPLACE AGUSAR RECIBO DE SU ESTIMABLE
NOTA DEL 21 DE LOS CORRIENTES, CON LA QUE SE SIRVIÓ ENVIAR -
COPIA DE CARTA QUE DIRIGIÓ A ESA ORGANIZACIÓN EL EXCMO. SR.
PRIMER MINISTRO DE TRINIDAD Y TABAGO, SOLICITANDO LA ADMI--
SIÓN DE TRINIDAD Y TABAGO COMO MIEMBRO DE LA ORGANIZACIÓN -
PANAMERICANA DE LA SALUD.

AL AGRADECER A USTED SU ATENCIÓN, APROVE
CHO LA OCASIÓN PARA REITERARLE LAS SEGURIDADES DE MI DISTIN
GUIDA CONSIDERACIÓN,



[Handwritten signature]

EPINESO DEL CID
FORMAL MAYOR DEL MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CE48/3 (Esp.)
ANEXO V

TRADUCCION

REPUBLICA DE HAITI

Departamento de Salud Pública y de la Población

Nº 984

Port-au-Prince, 29 de enero de 1963

Dr. Abraham Horwitz
Director
Organización Panamericana de la Salud
1501 New Hampshire Avenue, N. W.
Washington 6, D. C.
E. U. A.

Estimado Dr. Horwitz:

Tengo la satisfacción de acusar recibo de su carta Nº CT-CL-2-63 de fecha 21 de enero del corriente año, a la que se acompañaba copia de la comunicación Nº EA/POL, 3/2/2, de 21 de diciembre de 1962, que su Excelencia el Primer Ministro de Trinidad y Tabago, Sr. Eric Williams, ha tenido a bien enviarle, en solicitud de admisión de dicho país como Miembro de la Organización Panamericana de la Salud, de conformidad con el Artículo 2-A de la Constitución de la misma.

Este Departamento ha tomado buena nota del referido comunicado y no dejará, en el momento oportuno, de notificar a usted la decisión del Gobierno de Haití al respecto.

Agradeciendo el envío de su carta, aprovecho la ocasión para reiterar a usted el testimonio de mi consideración más distinguida.

(firmado)
Gérard Philippeaux
Secretario de Estado

CE48/3 (Esp.)
ANEXO VI



SECRETARIA DE ESTADO
EN LOS
DESPACHOS DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

REPUBLICA DE HONDURAS, CENTRO AMERICA

Tegucigalpa, D.C., 26 de Enero de 1963.-

Oficio N° 88.-

Señor
Director de la Oficina
Sanitaria Panamericana
Dr. Abraham Horwitz,
1501 New Hampshire Avenue, N.W.,
Washington 6, D.C., E.U.A.-

Señor Director:

Por la presente me permito el honor de acusar recibo a Ud. de la comunicación CT-CL-2-63 y de la copia de la carta de Solicitud de Ingreso, en calidad de Miembro, -- presentada al Seno de la Organización Panamericana de la Sa-
lud, por el Gobierno de Trinidad y Tabago.

Sin otro particular, me es honroso firmarme -
del Señor Director - con muestras de consideración y apre-
cio - su muy atento servidor y amigo,



R. Martínez V.
DR. R. MARTINEZ V.
Ministro de Salud Pública y
Asistencia Social.-

TRADUCCION

DESPACHO DEL PRIMER MINISTRO
KINGSTON
JAMAICA

69/012

14 de marzo de 1963

Muy señor mío:

Tengo el honor de acusar recibo de su carta CT-CL-2-63 del 21 de enero de 1963, que agradezco sinceramente, informándome acerca de la solicitud presentada por el Primer Ministro de Trinidad y Tabago en el sentido de que ese país sea admitido como miembro de la Organización Panamericana de la Salud.

A este respecto, me complace en manifestarle que el Gobierno de Jamaica apoya plenamente la mencionada solicitud.

Aprovecho la ocasión para expresar a usted el testimonio de mi consideración más distinguida.

(firmado)
Primer Ministro
y Ministro de Asuntos Extranjeros

Sr. Dr. Abraham Horwitz
Director
Organización Panamericana de la Salud
1501 New Hampshire Avenue, N. W.
Washington 6, D. C.
E. U. A.

CE48/3 (Esp.)
ANEXO VIII



RECEPCION

FEB 7 10 19 AM '63

SECRETARIA
DE
SALUBRIDAD Y ASISTENCIA

CORREO AEREO

DEPENDENCIA SUBSECRETARIA DE SALU-
BRIDAD.-Oficina de Asuntos
Internacionales.
SECCION _____
MESA _____
NUMERO DEL OFICIO 021 CEB
EXPEDIENTE _____

ASUNTO: Admisión de Trinidad y Tabago como miembro de la Organización Panamericana de la Salud.

México, D.F., 4 de febrero de 1963.

Sr. Dr. Abraham Horwitz.
Director de la Oficina
Sanitaria Panamericana.
1501 New Hampshire Ave. N.Y.
Washington 6, D.C.
E. U. A.

Acuso recibo de su atenta comunicación CT-CL-2-63, del 21 de enero en la que informa haber recibido - del Excmo. Sr. Ministro de Trinidad y Tabago, solicitud de admisión de dicho país como Miembro de la Organización Panamericana de la Salud, misma que será sometida a la - consideración de la XIV Reunión del Consejo Directivo, XV Reunión del Comité Regional de la Organización Mundial de la Salud para las Américas para su consideración y efectos.

Tomo la oportunidad para reiterarle el testimonio de mi consideración atenta y distinguida.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.
EL SUBSECRETARIO.


DR. MIGUEL E. BUSTAMANTE.



1436

MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA
MANAGUA, D. N.

Dirección Cablegráfica: SALUBRIDAD

26 de Enero de 1963.-

Nº

Dr. Abraham Horwitz,
Director de la OSP.
1501 New Hampshire Avenue, N.W.,
WASHINGTON 6, D.C.-

Estimado Doctor:

Tengo el gusto de acusar recibo de su atenta comunicación CT-CL-2-63, del 21 de enero corriente, en la que pone en mi conocimiento que ha recibido del Excmo. Sr. - Primer Ministro de Trinidad y Tabago, solicitud de admisión para ser miembro de la Organización Panamericana de la Salud.

Reitérole complacido las seguridades de mi alta estima y consideración,


Dr. Francisco Urcuyo Maliaño,
Ministro de Salubridad Pública

FAB/amf.-



CE48/3 (Esp.)
ANEXO X



República de Panamá

No.155-M

Ministerio de Trabajo, Previsión Social
y Salud Pública

Panamá, 31 de enero, 1963


Dr. Abraham Horwitz
Director de la Organización
Panamericana de la Salud
Washington 6, D.C.

Estimado Dr. Horwitz:

Tengo el agrado de referirme a su atenta comunicación CT-CL-2-63, mediante la cual me pone en conocimiento de que el Primer Ministro de Trinidad y Tabago ha solicitado la admisión de dicho Estado en la Organización Panamericana de la Salud.

Como quiera que Trinidad y Tabago han formalizado su petición de ingreso a la Organización de Estados Americanos, nuestra Cancillería estima conveniente esperar la decisión del Consejo de esa Organización para entonces considerar la admisión en la Organización Panamericana de la Salud.

Aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi mayor consideración y aprecio.


Dr. BERNARDINO GONZALEZ RUIZ
Ministro de Trabajo, Previsión Social
y Salud Pública.

CE48/3 (Esp.)
ANEXO XI



REPUBLICA DEL PERU

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
Y ASISTENCIA SOCIAL

Lima, 15 de febrero de 1963

Of. n° 196-63 DCS

Señor doctor Abraham Horwitz
Director de la
Organización Panamericana de la Salud
1501 New Hampshire Avenue, N.W
WASHINGTON 6, D.C., E.U.A.

Me es grato avisar a Ud. re-
cibo de su atento oficio n° CT-CL-2-63, cuyo original lo ha re-
mitido al Ministro de Relaciones Exteriores, relacionado con la
admisión de Trinidad y Tabago como miembro de la Organización
Panamericana de la Salud.

En respuesta, cúpleme agra-
decir a Ud. por su citado envío, el mismo que ha sido puesto en
conocimiento de las dependencias técnicas respectivas.

Sírveme la oportunidad para
renovarle las expresiones de mi distinguida consideración.

Dios guarde a Ud.

General de Sanidad (E.P.)
VICTOR SOLANO CASTRO
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social



República Dominicana
SECRETARIA DE ESTADO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL

01777

SANTO DOMINGO, D. N.

FEB. - 4 1963

JUR__

Señor
Abraham Horwitz,
Director de la Oficina Sanitaria Panamericana,
Oficina Regional de la OMS.,
1501, New Hampshire Avenue, N. W.,
WASHINGTON 6, D. C. E.U.A.

Distinguido Señor Director:

Me complace en avisarle recibo de su atenta comunicación marcada con la referencia CT-CL-2-63, de fecha 21 de enero de 1963, relacionada con la solicitud de admisión de Trinidad y Tabago como miembro de la Organización Panamericana de la Salud, de cuyos pormenores este Despacho ha quedado debidamente enterado.

Me valgo de esta oportunidad para reiterarle las seguridades de mi consideración más distinguida.

Muy atentamente,


Dr. Rafael Batlle Viñas,
Secretario de Estado de Salud y
Previsión Social.

RBV
RRH/rmf.

CE48/3 (Esp.)
ANEXO XIII